

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2021, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por Orden de 22 de abril de 2019 por la que se hace pública la fecha, la hora y el lugar de realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

En sesión que tuvo lugar el 14 de junio de 2021, el tribunal nombrado por la Orden de 7 de mayo de 2021 (DOG núm. 91, de 17 de mayo) para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por la Orden de 22 de abril de 2019 (DOG núm. 80, de 26 de abril), acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II.1.2.6. de la convocatoria, que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el 7 de julio de 2021, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas, en las aulas 2 y 11 de la Escuela Gallega de Administración Pública, situada en la calle Madrid 2-4 (As Fontiñas) de Santiago de Compostela.

Los/las aspirantes deberán ir provistos de DNI o de documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, lápiz del nº 2 y goma de borrar. Los aspirantes serán provistos de calculadora por el tribunal y quedará prohibido el uso de calculadoras distintas de aquellas que se les faciliten.

No se permitirá el acceso a las aulas en que se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas, relojes inteligentes o cualquier otro material o instrumento de que se pueda valer el/la aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 14 de junio de 2021

María Isabel del Río Viqueira
Presidenta del tribunal

